

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 29 de abril de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

12685 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Castellano Arroyo Catedrática de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria».

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 13 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombra a doña María Castellano Arroyo, Catedrática de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Medicina Legal y Psiquiatría.

Granada, 30 de abril de 1996.—El Rector, Manuel Sáenz Lorite.

12686 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Teresa Marín Olalla.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 16 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) y de conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes a doña María Teresa Marín Olalla, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Derecho del Estado y Sociología.

Málaga, 30 de abril de 1996.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

12687 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 1996, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo convocado por el procedimiento de libre designación.

Habiendo sido convocado por Resolución de 1 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 53, de 1 de marzo), el puesto de Director de la Biblioteca Central a proveer por el sistema de libre designación,

Esta Comisión Gestora de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio; en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Ley 4/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Huelva, ha resuelto nombrar para el puesto de Director de la Biblioteca Central de la Universidad de Huelva a don José

Bernardo Fuentes Vao, funcionario de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas.

Huelva, 2 de mayo de 1996.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

12688 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 1996, de la Universidad de Huelva, por la que se dispone el nombramiento de Gerente de esta Universidad.

Habiendo sido convocado por Resolución de 7 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 1 de abril) la provisión del puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, del cargo de Gerente de la Universidad de Huelva,

Esta Comisión Gestora de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio; en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Ley 4/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Huelva, ha resuelto nombrar Gerente de la Universidad de Huelva a don Simón Márquez Pérez, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía.

Huelva, 2 de mayo de 1996.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

12689 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 1996, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica nombramiento de Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1995), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Julio Dávila Muro, área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Economía e Historia Económica.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 2 de mayo de 1996.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.—El Secretario general, Salvador Alegret i Sanromà.

12690 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra, mediante el sistema de libre designación, al Director/a de la Asesoría Jurídica.

Por Resolución de fecha 4 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se convocó para su provisión, mediante el sistema de libre designación, el puesto de trabajo de Director/a de la Asesoría Jurídica.

Examinadas las solicitudes de los aspirantes, valorados su méritos y circunstancias alegadas,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, por la que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Alcalá de Henares, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, ha resuelto nombrar Director/a de la Asesoría Jurídica a doña Belén Peña Yebra, perteneciente a la escala de Gestión de la Universidad de Alcalá de Henares, con número de registro personal 0896916524/A-7222.

Alcalá de Henares, 6 de mayo de 1996.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.